

**Anexo 4. Ítem 5. – Programa de trabajo de la Comisión para los Animales Acuáticos**

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Código Acuático</b>					
<b>Capítulo 4.2.</b>	Aplicación de la zonificación	Revisión del capítulo tras la actualización del Capítulo 4.3. para focalizarse en la aplicación de la zonificación.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>
<b>Capítulo 4.3.</b>	Aplicación de la compartimentación	Revisión del capítulo para centrarse en la compartimentación. Participación de los Miembros mediante un cuestionario y un documento de debate.	Trabajo preparatorio - Nuevo capítulo para la reunión de febrero de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>
<b>Capítulo 4.6.</b>	Plan de emergencia	Supresión del capítulo tras la adopción del Capítulo 4.X. "Preparación ante emergencias sanitarias" y del Capítulo 4.Y. "Gestión ante brote de enfermedad".	Propuesto para adopción en mayo de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>
<b>Capítulo 4.7.</b>	Vacío sanitario en acuicultura	Revisión del Capítulo 4.7. tras la redacción del Capítulo 4.X. "Preparación ante emergencias sanitarias" y del Capítulo 4.Y. "Gestión ante brote de enfermedad".	Trabajo preparatorio - Capítulo revisado para consideración en la reunión de febrero de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>2</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 4.X.</b>	Preparación ante emergencias sanitarias	Elaboración de un nuevo proyecto de capítulo basado en la estructura del artículo distribuido en la Parte B del informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de febrero de 2021.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept.. 2023/3)	<b>1</b>
<b>Capítulo 4.Y.</b>	Gestión ante brote de enfermedad	Elaboración de un nuevo proyecto de capítulo basado en la estructura del artículo distribuido en la Parte B del informe de la Comisión de Normas para los Animales Acuáticos de febrero de 2021.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2023/3)	<b>1</b>
<b>Capítulo 4.Z.</b>	Control de los agentes patógenos en los gametos y las ovas fecundadas de peces comercializados	Elaboración de un nuevo proyecto de capítulo.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2023/3)	<b>1</b>
<b>Capítulo 5.1.</b>	Obligaciones generales en materia de certificación	Actualización de los procedimientos de certificación para alinearlos con el Codex (certificación electrónica).	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>
<b>Capítulo 5.2.</b>	Procedimientos de certificación	Actualización de los procedimientos de certificación para alinearlos con el Codex (certificación electrónica).	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 5.11.</b>	Modelos de certificados sanitarios para el comercio internacional de animales acuáticos vivos y productos de animales acuáticos	Actualización de los procedimientos de certificación para alinearlos con el Codex (certificación electrónica).	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>
<b>Capítulo 5.X.</b>	Movimientos de animales acuáticos ornamentales	Elaboración de un nuevo proyecto de capítulo.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2023/3)	<b>1</b>
<b>Capítulo 6.2.</b>	Principios para el uso responsable y prudente de los agentes antimicrobianos en los animales acuáticos	Consideración de las próximas etapas del trabajo sobre normas de uso de antimicrobianos en animales acuáticos. Este punto forma parte de la Estrategia de Sanidad de los Animales Acuáticos y del plan de trabajo sobre la RAM y el uso de antimicrobianos en los animales acuáticos.	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>2</b>
<b>Título 7</b>	<b>Bienestar de los peces de cultivo</b>	Posibles modificaciones y revisión de las normas sobre bienestar de los animales acuáticos, en el marco de la Estrategia de Sanidad de los Animales Acuáticos.	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>3</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulos específicos de enfermedad</b>	Artículos X.X.5., X.X.6. y X.X.7.	Recomendaciones para los periodos por defecto de las condiciones elementales de bioseguridad y de la vigilancia específica para los capítulos específicos de enfermedad.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>Capítulo 8.1.</b>	Infección por <i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>
<b>Capítulo 8.2.</b>	Infección por <i>Batrachochytrium salamandrivorans</i>	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>
<b>Capítulo 8.3.</b>	Infección por las especies de <i>Ranavirus</i>	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 9.2.</b>	Infección por <i>Aphanomyces astaci</i> (Plaga del cangrejo de río)	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico".	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>
<b>Capítulo 9.9.</b>	Infección por el virus del síndrome de las manchas blancas	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico".	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Feb 2024/2)	<b>1</b>
<b>Capítulo 10.2.</b>	Infección por <i>Aphanomyces invadans</i> (síndrome ulcerante epizoótico)	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico".	Difundido para comentario	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>Capítulo 10.8.</b>	Infección por el iridovirus de la dorada japonesa	Supresión del capítulo tras el cambio en la lista de "infección por de la dorada japonesa" a "infección por <i>Megalocytivirus pagrus</i> 1".	Propuesto para adopción en mayo de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 10.X.</b>	Infección por <i>Megalocytivirus pagrus 1</i>	Elaboración de un proyecto de nuevo capítulo 10.X. "Infección por <i>Megalocytivirus pagrus 1</i> " tras el cambio de inclusión en la lista de "infección por el virus de la dorada japonesa" a "infección por <i>Megalocytivirus pagrus 1</i> ".	Difundido para comentario	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>Capítulo 11.6.</b>	Infección por <i>Perkinsus olseni</i>	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico".	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Feb 2024/2)	<b>1</b>
<b>Capítulo 11.7.</b>	Infección por <i>Xenohalotis californiensis</i>	Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico".	Difundido para comentario	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>N/A</b>	Enfermedades emergentes	Revisión de las enfermedades emergentes.	Ítem permanente del orden del día	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>
<b>Manual Acuático</b>					

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 1.1.2.</b>	Validación de las pruebas de diagnóstico de las enfermedades infecciosas de los animales acuáticos	Nuevo capítulo para la validación de ensayos de diagnóstico de enfermedades infecciosas de los animales acuáticos.	Trabajos preparatorios: nuevo capítulo para la reunión de febrero de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.1.1.</b>	Infección por <i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>
<b>Capítulo 2.1.1.</b>	Infección por <i>Batrachochytrium dendrobatidis</i>	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación con arreglo a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. Criterios de inclusión de especies en la lista de especies susceptibles a la infección por un agente patógeno específico".	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>
<b>Capítulo 2.1.2.</b>	Infección por <i>Batrachochytrium salamandrivorans</i>	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación con arreglo a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies en la lista de especies susceptibles a la infección por un agente patógeno específico".	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 2.1.3.</b>	Infección por las especies de <i>Ranavirus</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión de Normas para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>
<b>Capítulo 2.1.3.</b>	Infección por las especies de <i>Ranavirus</i>	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación con arreglo a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies en la lista de especies susceptibles a la infección por un agente patógeno específico".	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>
<b>Capítulo 2.2.2.</b>	Infección por <i>Aphanomyces astaci</i> (plaga del cangrejo del río)	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación con arreglo a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. "Criterios para la inclusión de especies en la lista de especies susceptibles a la infección por un agente patógeno específico".	Trabajos preparatorios	A la espera de las evaluaciones del grupo <i>ad hoc</i>	<b>3</b>
<b>Capítulo 2.2.5.</b>	Infección por el virus de la necrosis hipodérmica y hematopoyética infecciosa	Revisión de la Sección 6.1.2. "Definición de caso confirmado en animales aparentemente sanos".	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 2.2.9.</b>	Infección por el síndrome del virus de las manchas blancas	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Feb 2024/2)	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.3.2.</b>	Infección por <i>Aphanomyces invadans</i> (síndrome ulcerante epizoótico)	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.3.7.</b>	Infección por el iridovirus de la dorada japonesa	Supresión del capítulo tras el cambio en la lista de "infección por el iridovirus de la dorada japonesa" por "infección por <i>Megalocytivirus pagrus 1</i> ".	Propuesto para adopción en mayo de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.3.9.</b>	Infección por el virus de la viremia primaveral de la carpa	Revisión de la validación o publicación de las pruebas PCR en tiempo real.	Trabajos preparatorios	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>3</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 2.3.X.</b>	Infección por el virus de la tilapia del lago	Nuevo capítulo para el virus de la tilapia de lago que se incluyó en la lista de enfermedades del <i>Código Acuático</i> en mayo de 2022.	Trabajos preparatorios - Nuevo capítulo para consideración en la reunión de febrero de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>2</b>
<b>Capítulo 2.4.2.</b>	Infección por <i>Bonamia exitiosa</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	Difundido para comentario	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.4.3.</b>	Infección por <i>Bonamia ostreae</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	Difundido para comentario	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.4.5.</b>	Infección por <i>Perkinsus marinus</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	No iniciado	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>4</b>
<b>Capítulo 2.4.6.</b>	Infección por <i>Perkinsus olseni</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	Trabajos preparatorios - capítulo revisado para consideración en la reunión de febrero de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>2</b>

Capítulo	Tema	Resumen del trabajo	Situación – Septiembre de 2024		
			Etapas de consideración	Observaciones (Mes en el que circuló para comentario el primer proyecto de texto /# de rondas de comentario)	Orden de prioridad*
<b>Capítulo 2.4.6.</b>	Infección por <i>Perkinsus olseni</i>	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	Difundido para comentario (propuesto para adopción en mayo de 2025)	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Feb 2024/2)	<b>1</b>
<b>Capítulo 2.4.7.</b>	Infección por <i>Xenohaliotis californiensis</i>	Actualización del capítulo según el nuevo modelo de capítulo específico de enfermedad.	Trabajos preparatorios - capítulo revisado para consideración en la reunión de febrero de 2025	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024	<b>2</b>
<b>Capítulo 2.4.7.</b>	Infección por <i>Xenohaliotis californiensis</i>	Secciones 2.2.1. y 2.2.2. Actualización de la lista de especies susceptibles en el capítulo tras una evaluación de conformidad con a los criterios expuestos en el Capítulo 1.5. “Criterios para la inclusión de especies susceptibles de infección por un agente patógeno específico”.	Difundido para comentario	Consultar el informe de la Comisión para los Animales Acuáticos de septiembre de 2024 (Sept. 2024/1)	<b>1</b>

---

<b>* Descripción del orden de prioridad</b>	
<b>1</b>	<b>- trabajo activo para la Comisión para los Animales Acuáticos - se propondrá para el orden del día de la próxima reunión</b>
<b>2</b>	<b>- trabajo activo para la Comisión para los Animales Acuáticos - se incluirá en el orden del día de la próxima reunión si el tiempo lo permite, en función de otros progresos</b>
<b>3</b>	<b>- trabajo no inmediato para la Comisión para los Animales Acuáticos - debe progresar antes de su consideración para el orden del día de la próxima reunión</b>
<b>4</b>	<b>- inactivo - no debe iniciarse en un plazo inmediato</b>